

BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

AÑO XI

3.^{er} Trimestre de 1933

NUM. 44

De bibliografía burgense

(Disquisiciones y apuntes)

III

Hasta aquí he hecho observaciones, y puesto reparos al libro *Escritores burgaleses* de los Sres. Sáinz de Baranda y P. Licio Ruiz. Es tal libro, según lo declara su portada, una continuación del *Intento de un Diccionario Biobibliográfico de autores de la provincia de Burgos, por Martínez Añibarro*.

No parece que será inoportuno ahora, para completar en lo posible la materia, aplicar el mismo sistema que al libro recién publicado, al ya un poco rancio de Martínez Añibarro, el cual si tiene el mérito de ser el primero dedicado al estudio de los autores burgaleses, no está, precisamente por ello, exento de omisiones y errores.

Los artículos del libro de Añibarro, muchos de ellos, están ya rectificadas o ampliadas en el tomo «Escritores burgaleses», y, a veces, luego por mí, en el capítulo anterior.

Dedico el presente a las observaciones nuevas, es decir, no hechas por los Sres. Sáinz de Baranda y Ruiz; y dejo, para otros u otros capítulos, que vendrán después, las adiciones a ambas bibliografías, papeletas de autores que no incluyeron ni Añibarro en su *Diccionario*, ni los continuadores en sus *Escritores burgaleses*.

Van también estas observaciones por orden alfabético de autores, siendo de advertir que no todas ellas pueden considerarse rectificaciones o indicaciones de errores, sino ampliación de noticias, pues hay

muchas nuevas, en más de cuarenta años que hace que Añibarro escribió su libro; años en los cuales se han estudiado cuestiones antes poco conocidas, han aparecido documentos, y de los mismos autores que entonces vivían, pueden añadirse notas biográficas y bibliográficas, aun después del rebusco, tan minucioso e inteligente, que hicieron los Sres. Baranda y Ruíz.

Empiezan pues las observaciones al citado Diccionario:

Acuña (Blas)

Limítase Añibarro a decir que fué natural de Burgos, que le menciona el P. Bernardo de Palacios en su *Historia de la Ciudad*; que perteneció a la Compañía de Jesús, y que dejó obras inéditas, sin indicar cuáles fueran.

Evacuada la cita del P. Palacios, (cuyo libro «Historia de Burgos» poseo, manuscrito, y del que daré más adelante papeleta), resulta que, en efecto, le menciona con elogio, por más que amplía poco los datos, diciendo que, en la Compañía, «fué sujeto muy celebrado por su discreción y mucho saber; aunque no vieron sus muchas obras la luz pública, con todo eso le celebra el autor de la Biblioteca de la Compañía por uno de los más doctos de su Reilgión».

En apoyo de esto, cita al margen: «Rivadeneyra—Bibliot. Societatis, Letra B», obra que no he podido consultar, pero en la que, seguramente, no se enumerarán las obras de Blas de Acuña, pues, de estar citadas, las hubiera copiado el P. Palacios.

Acuña (Cristóbal de)

A las ediciones que de la única, pero importante obra de este jesuíta burgalés, cita Añibarro, ha de añadirse ésta, que él no pudo incluir:

«Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas por el P...—Reimpreso según la primera edición de 1641—Madrid—1891» (Al final: «Se acabó de imprimir este volumen en Madrid y en la imprenta de Juan Cayetano García, calle de Atocha número ciento cincuenta y uno, a treinta días de Abril de mil ochocientos noventa y uno»).

Es un tomo en 8.º, de XXXII, más 236 páginas de la «Colección de libros que tratan de América, raros o curiosos», y lleva, en cabeza, notas bibliográficas y biográficas nada nuevas, puesto que están tomadas, casi exclusivamente, del propio Diccionario de Añibarro, a que me vengo refiriendo.

Alonso (Bernardo)

Pienso que este escritor no es burgalés, aunque como tal le incluya Añíbarro, y me fundo en que, diciendo que vivía y ejercía el ministerio de la predicación en 1723, no le cite el puntualísimo y minucioso P. Palacios, cuya Historia está escrita precisamente pocos años después, (hacia 1728 o 29).

Por otra parte creo que tampoco está muy acordada a la verdad la breve nota biográfica que Añíbarro da, reducida, casi, a indicar que fué jesuíta y predicador en el Colegio de la Compañía en Burgos, pues la única obra citada no dice en la portada, cosa inexcusable, «de la Compañía de Jesús», y por el contrario, da al autor el título de *P. Fray Bernardo Alonso*, y claro es que nunca los jesuítas emplearon el dictado de Fray.

Todo ello hace pensar que hay en este artículo de Añíbarro poquísima exactitud y gran confusión.

Alonso de Maluenda (Juan)

Debe de ser excluído de entre los escritores burgaleses este nombre, pues no se conoce obra alguna suya.

Martínez Añíbarro, con vista de un soneto del poeta burgalés que firma el *Sacristán de Viejarrúa*, (y del cual hablaré más adelante), soneto dedicado a «Doña Catalina Maluenda, sobrina del Homero burgalés el Abad de Maluenda» supuso que éste fuera don Juan Alonso de Maluenda, Abad de Foncea, y dijo que: «vulgarmente era conocido con el nombre de El Abad de Maluenda, según hemos tenido ocasión de comprobarlo en varios documentos de la época»; y que, «sobre sus poesías, no tenemos más noticias que las tradicionales», comprobadas con el citado soneto.

En todo esto nada hay consistente: el *Homero burgalés*, fué D. Antonio de Maluenda, Abad de San Millán, en nuestra catedral, gran poeta burgalés de quien ya he hablado antes largamente; y este D. Juan Alonso de Maluenda ha de volver al panteón del olvido, de donde Añíbarro le sacara.

Anónimo (El Sacristán de Vieja Rúa)

En un trabajo mío, hace muchos años publicado y al que habré de referirme luego, dije, hablando del Diccionario de Martínez Añíbarro: «tal vez lo más curioso que hay en este libro, lleno todo él de datos de interés, es lo referente al descubrimiento del tomo manuscrito de poesías del *Sacristán...*»

En efecto, fué en el Diccionario donde, por primera vez, se habló de este extraño poeta, y se publicó muestra, bastante copiosa, de su producción.

Añíbarro hizo una brevísimas nota biográfica, en la cual apenas si se consignan otros datos que el de que nació en Burgos en 1584, y que escribía composiciones después del fallecimiento de la Reina Isabel, primera mujer de Felipe IV, acaecido en 1644.

Llamaron justamente la atención de cuantos las conocieron, estas poesías que Añíbarro imprimió, y, en años posteriores, fuimos varios los que estudiamos, hasta donde nos fué posible, la vida y las obras del encubierto *Sacristán*, que para Añíbarro lo era, de oficio, con «vasta ilustración rarísima en la pobre condición del autor».

Don Juan Pérez de Guzmán, al publicar las «Rimas del Abad D. Antonio de Maluenda», en el capítulo anterior del presente trabajo mencionadas, supuso, con acierto, que *El Sacristán de Vieja Rúa*, era un seudónimo, y, con error, que tal seudónimo le usaba, para su producción festiva y humorística D. Antonio de Maluenda (1).

El autor de estas líneas se adhirió a tal parecer, recién publicado el libro de Pérez de Guzmán, cuya autoridad tenía en mucho (2); pero luego, bien estudiado el punto, logró probar que se trataba de dos poetas diferentes, ya que Maluenda, según demostró con documento auténtico por él hallado en el Archivo Catedral, murió en 1615, y el *Sacristán* vivía treinta años después (3). Don Domingo Hergueta, examinando el códice que contiene las poesías, y rebuscando muchos interesantes documentos, logró identificar la verdadera personalidad del *Sacristán*, a mi entender con cabal acierto (4), y finalmente, el catedrático D. Eduardo Juliá Martínez, mi docto compañero, que ha impreso el estudio que titula «Un Manuscrito notable—El *Sacristán de Vieja Rúa*, Poeta burgalés», en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (5), todos hemos venido a esclarecer la personalidad, tan oscura, que se envolvía en las hopalandas sacristanescas.

(1) Algunas rimas castellanas del Abad D. Antonio de Maluenda... publicadas por don Juan Pérez de Guzmán—Sevilla.—1892.

(2) El Abad Don Antonio de Maluenda (Artículos que imprimió en 1892 el *Diario de Burgos*).

(3) El Abad Maluenda y el *Sacristán de Vieja Rúa*. (Poetas burgaleses) *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*—1902. (Hay tirada aparte de este trabajo).

(4) El *Sacristán de Viejarría*—*Boletín de la Comisión provincial de Monumentos de Burgos*—1925.

(5) *Boletín de la Real Academia de la Historia*—1929—(Hay tirada aparte).

Pero, en realidad, la prez de la jornada pertenece al infatigable rebuscador D. Domingo Hergueta, y gracias a él puede afirmarse que el autor de las poesías, no fué propiamente un sacristán de oficio, aunque, como beneficiado algunos años en la parroquial de Vieja Rúa, fuese sacristán mayor de aquella iglesia.

Que se llamó D. Sebastián Calderón y Villoslada, nacido en Burgos a 19 de Enero de 1584, bautizado en Vieja Rúa, teólogo, beneficiado en su parroquia, después coadjutor del canónigo de Burgos Gamarra, y más tarde su sucesor en la canongía que desempeñó, hasta morir en Burgos en Diciembre de 1653 (1).

Todas estas noticias, algunas de las cuales se han hallado siguiendo el hilo de lo que dice el autor en su *Vida burlesca*, versos que Añíbarro consideraba autobiográficos y donde, en efecto, hay algunos datos efectivos envueltos con chistes, permiten ya tener un esquema biográfico del hasta hace poco, desconocido *Sacristán*.

Sus poesías, esperan aún un editor, pero el códice que las contiene está hoy, pudiéramos decir, más asegurado que antes, pues de manos de la familia burgalesa Martínez del Rincón, que le había conservado largos años, facilitando bizarramente su estudio a quienes quisimos hacerlo, ha pasado a poder del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, que le ha adquirido del último poseedor D. Lorenzo García Polo y Martínez del Rincón, en el pasado año 1932, y colocado en la biblioteca municipal, rasgo, por cierto, digno de elogio.

La descripción bibliográfica del volumen la hizo Martínez Añíbarro, muy a la ligera. Creo, por esto, deber copiar la que da el Sr. Juliá en el trabajo antes mencionado.

«El manuscrito está encuadernado en pasta, que mide 0,220 m. de alto por 0,148 de ancho. Sus hojas han sido recortadas por la cuchilla del encuadernador, midiendo, en la actualidad, 0,194 m. por 0,143. Tiene dos hojas modernas que le sirven de guardas, y las antiguas están foliadas por páginas en el margen superior con letra moderna y con algunos errores que indicamos. Faltan las primeras páginas, comenzando, las que se conservan, con el número 4. Des-

(1) Es rara coincidencia, que habiéndose tratado, según va dicho, de identificar a Maluenda con el Sacristán, venga a probarse, documentalmente, que murieron con una diferencia de treinta y ocho años, pero casi en igual día. Según la partida que publica el señor Hergueta, y que coincide con el asiento del *Libro Redondo* donde yo hallé la fecha: «Fué nro. Sor. servido de llevar desta presente vida, al Sor Abad de San Millán, día de nra. Sra. de la concepon. 8 de Dice. de 1615»; y conforme a la partida, que también Hergueta descubrió: «En ocho de Diciembre de dicho año, (1653) se enterró en la capilla de la Magdalena el Dr. D. Sebastián Calderón...»

pués de la 14 hay dos sin foliar y en la 15 termina el prólogo. Sigue una hoja en blanco, y comienza otra serie nueva de paginación, hasta el número 11, en la que acaba la poesía «A la vida del Sacristán de Vieja Rúa», que llena estas once páginas. La 12 está en blanco, así como dos hojas más y luego torna a comenzar la paginación con número 1, dando principio al *Libro Primero de Epigramas*. Entre las páginas 23 y 24 hay dos sin foliar, y termina dicho *Libro Primero* en la página 90. Ocupa el *Libro Segundo* desde la 91 hasta la 162; el *Tercero*, desde la siguiente, a la 244; el *Cuarto*, sigue desde la página 245 a la 304; el *Quinto*, desde la 305 a la 380; el *Sexto*, de la 381 a la 452; el *Séptimo*, de la 453, a la 524; el *Octavo*, de la 525 a la 592; el *Novo*, de la 593 a la 646, pero hay dos sin foliar entre la 615 y la 616, y se repite la paginación 617; y el *Libro Décimo* comienza en la 647, sigue a la página 729 la 740, sin que falte texto, y tras la 749 pasa a la 800, sin que haya lagunas. Termina el libro en la página 801, y al vuelto, entre varias rúbricas, se lee: «Fin del Libro Décimo».

Cada uno de los diez libros contiene cien composiciones; pero en el segundo hay, en realidad, ciento una, ya que está repetido el número 57. En el *Libro Tercero* está aparentemente duplicado el número 38, pues una de las veces ha sido tachado por el mismo amanuense que escribió el tomo, cuando observó que había repetido el epigrama titulado «Al vino», que aparece con el número 35. La división en libros es puramente externa, sin que haya materia especial que caracterice a cada uno de ellos».

Hasta aquí Juliá.

Resta ahora, para terminar esta algo pesada papeleta, que he hecho con el amor que se tiene siempre a un asunto que muchos años se ha estudiado, indicar, cuantas, ya que fuera muy largo decir cuáles, de las poesías del *Sacristán*, se hallan impresas.

Martínez Añibarro incluyó, como muestra del estro poético de nuestro autor, no menos que sesenta composiciones, escogidas con acierto; más tarde, el que firma este trabajo, publicó diecisiete más (1); luego imprimieron el Sr. Hergueta, cuatro, y el Sr. Juliá otras veinticuatro, en sus trabajos que van citados en notas (2).

(1) Artículo citado, (*Revista de Archivos*—1902).

(2) El trabajo del Sr. Juliá, citado en nota anterior, incluye facsímiles, fotograbados, de varias páginas del libro del *Sacristán*, y una autógrafa, del Sr. Pérez de Guzmán, puestas en el propio volumen, en la que el ya difunto académico, que fué mi buen amigo, expresaba la seguridad de que era el mismo D. Antonio de Maluenda quien firmaba a veces «*El Sacristán de Vieja Rúa*», opinión ahora inadmisibile, como se ha demostrado,

Están, pues, dadas al público ciento cinco composiciones, apenas la décima parte de la producción del *Sacristán*, que espera, como he dicho, y quien sabe por cuanto tiempo, un editor (3).

Anónimo de Arlanza

Como tal incluye Añíbarro al autor del *Poema del Conde Fernán González*, suponiéndole, aunque no con muy fuertes razones, nacido en tierra de Burgos.

Sin entrar a discutir esta opinión, creo necesario añadir, a la única edición del *Poema*, citada por Añíbarro, las dos siguientes:

Poema..., impreso (por primera vez), en el tomo I, col. 763-804 del «Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formada con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo, por D. Manuel R. Zarco del Valle y D. José Sancho Rayón» según copia de Gallardo.

Poema..., publicado por C. Carroll Marden—Baltimore, 1904.

Anónimos de Cardeña

Entre los varios que cita Mz. Añíbarro figura, sin que se explique por qué, el «Poema del Cid—Ms. de Cardeña, propiedad del Sr. Pidal...»

Desde luego, ni el manuscrito del *Mío Cid* ha peretenecido a Cardeña, pues consta se conservó siempre en Vivar del Cid, ni hay motivo especial para tener por burgaleses al autor. Don Ramón Menéndez Pidal, mi insigne amigo, le supone de la tierra de Medinaceli, como es sabido.

Debe pues excluirse no sólo de los libros de San Pedro de Cardeña, sino de la lista de obras burgalesas, el famoso *Cantar*, en tanto no llegue, y difícil será, cuando no imposible lograrlo, una identificación, ya que no documental, aceptable, de la personalidad de su autor.

(1) Resulta verdaderamente inexplicable que en el libro *Escritores burgaleses*, no se mencione a D. Sebastián Calderón (*El Sacristán de Vieja Rúa*), siendo así que uno de los autores de la obra, el Sr. Sáinz de Baranda, apenas publicado por el Sr. Hergueta en el *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos* su trabajo, antes citado, acerca del *Sacristán*, imprimió en el propio *Boletín* (1928) un artículo titulado *Ascendencia y oriundez del Sacristán de Viejarrúa*, en el cual se aportan noticias curiosas acerca de las familias Calderón y Villoslada, radicantes ambos en Medina de Pomar, y se afirma que el propio D. Sebastián Calderón fué beneficiado, como un hermano suyo, en las iglesias parroquiales de dicho Medina, «según se deduce del inventario de cuadrillas hecho hacia el año 1625».

Arce y Cacho (Celedonio Nicolás)

En la biografía que de este escultor y tratadista trae Añibarro, hay que rectificar un grave error de fecha, debido sin duda a errata, pues dice que nació en Burgos en 1539, debiendo decir 1739.

Tomando la noticia de Cean Bermúdez, cita únicamente, como obra de este escultor, «una estatua ecuestre en marfil del Rey nuestro señor, que grabó a buril D. Juan Antonio Salvador Carmona».

Poseo ejemplar de este grabado; representa, en efecto, a Carlos IV, cuando aún no había subido al trono, y lleva, al pié las indicaciones siguientes: «D. Carlos Antonio de Borbón, príncipe de Asturias—Esculpido en marfil por D. Celedonio de Arce, Escultor de Cámara del Príncipe Nro. Sr.—Dibujado por D. Manuel Muñoz y Matarranz, Pintor pensionado de S. A.—Gravado por D. Juan Ant.^o Salvador Carmona, Académico de la Rl. de S. Fernando de Madrid en 1781».

En realidad la obra de Arce no es una estatua, sino, al parecer, una placa donde se representa al futuro Carlos IV, sobre un caballo, que recuerda por su actitud el de Felipe IV de la plaza de Oriente, viéndose, al fondo, un edificio y una fuente, y grupo de árboles a su derecha.

Arriaga (Diego de)

Dedica unas líneas Añibarro a este autor, «jesuíta, dice, mencionado por Fr. Bernardo de Palacios, no figura entre los escritores de la Compañía de Backer, ni nosotros hemos encontrado antecedentes sobre su persona... no citándose del P. Arriaga otra obra que un sermón, acaso inédito, no nos despertó gran interés...»

Luego da, como única obra: «Sermón de la dedicatoria del templo del Colegio de Burgos».

No parece, en efecto, de mucho interés el personaje, pero el P. Palacios, en su Historia de Burgos, manuscrita, tantas veces citada, ni siquiera le hace autor de ese Sermón.

Las palabras que al jesuíta dedica son éstas: «P. Diego de Arriaga, de la Compañía de Jesús, natural de nuestra ciudad, de la esclarecida familia de los Arriagas. De sus letras hacen honorífica mención los autores de la Biblioteca de la Compañía de Jesús, (al margen «Padre Ribadeneyra—*Biblioteca Societatis, Letra D*) y el P. Maestro Fr. Miguel Alvarez de Toledo, en el sermón de la dedicación del templo del Colegio de nuestra Ciudad».

Esto es lo que dice el P. Palacios, sin mencionar obra alguna de Arriaga a quien, sin embargo, incluye en el capítulo 17 «en el cual se pone el catálogo de los escritores famosos en todo género de letras, hijos de nuestra Ciudad y Arzobispado, y los escritos que dejaron a la posteridad, así impresos como manuscritos».

ELOY GARCÍA DE QUEVEDO.

(Continuará).